



**Etzatlán**  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

**VIII OCTAVA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018 – 2021, CELEBRADA EL DÍA 05 CINCO DE ABRIL DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**-----

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las **8:30** ocho horas con **treinta minutos**, del día **Cinco de Abril del año 2019** dos mil diecinueve, cita en el salón de Sesiones del Palacio Municipal, se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Octava Sesión Ordinaria**, en mi carácter de Secretario General de Ayuntamiento y con la facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.-----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado 28 de Febrero del año 2019, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 08 de Marzo del año 2019, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 14 de Marzo del año 2019 y Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 19 de Marzo del año 2019.--
- IV. Análisis discusión y en su caso aprobación de la erogación del gasto para el programa "Recrea".-----
- V. Análisis Discusión y en su caso aprobación del proyecto de decreto número 27254 del Congreso del Estado de Jalisco para la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco.----
- VI. Análisis discusión y en su caso aprobación del programa "Incentivos para la Organización de ferias exposiciones y encuentros de negocios dirigidos a Gobiernos Municipales" ---
- VII. Análisis Discusión y en su caso aprobación de la aportación para Talleres de Casa de Cultura.-----
- VIII. Asuntos Varios.-----
- IX. Clausura.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

-----**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.**-----  
**PRESIDENTE MUNICIPAL:** ING. Mario Camarena González Rubio, PRESENTE.-----  
**SÍNDICA:** C. María Luisa Ponce García, PRESENTE.-----  
**REGIDOR:** C. Humberto Ruíz Rojas, PRESENTE.-----  
**REGIDORA:** C. María de Jesús Livier Montero Llamas, PRESENTE.  
**REGIDOR:** C. Juan Pablo Chávez Caballero, PRESENTE.-----  
**REGIDORA:** C. Andrea Navarro Barajas, PRESENTE.-----  
**REGIDOR:** C. Jaime Enrique Huerta Rodríguez, PRESENTE.-----  
**REGIDOR:** C. Antonio Octavio Estrada Gómez, AUSENTE.-----  
**REGIDORA:** C. Ma. Yolanda López Parra, PRESENTE.-----  
**REGIDOR:** C. Gerardo Gutiérrez García, PRESENTE.-----  
**REGIDORA:** C. Alejandra Jiménez Zepeda, PRESENTE.-----

La Secretaria General comunica al Presidente Municipal encontrarse 10 diez de los 11 once Ediles convocados, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el



**Etzatlán**  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.-----

----- **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA** -----

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.---  
El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** pide a la Secretaria General **Lic. Milagros Sarahí Ibarra Flores**, que de lectura al orden del día.-----

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 10 diez ediles, se aprueba este punto por Mayoría.**-----

----- **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** -----

III.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado 28 de Febrero del año 2019, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 08 de Marzo del año 2019, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 14 de Marzo del año 2019 y Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 19 de Marzo del año 2019.-----

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.**-----

----- **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

IV.- Análisis discusión y en su caso aprobación de la erogación del gasto para el programa "Recrea".-----

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** manifiesta que este programa, es novedoso, ya que anteriormente solo proporcionaba mochilas y ahora entra el tema de uniformes y calzado escolar, para firmar el convenio; el profesor **C. Fernando Gutiérrez Díaz** Director de Educación expone que a la mayoría de profesores y directores ya se les ha brindado asesoría, enseguida da lectura al convenio, donde hace mención de la cantidad de **\$1,361,236.99 (Un Millón Trescientos Sesenta y Un Mil Doscientos Treinta y Seis Pesos 99/100 M.N.)**, que será asignada para la adquisición de calzado, uniforme, mochilas y útiles escolares. Así mismo hace mención del costo estimado para cubrir los gastos de los artículos mencionados. Acto seguido la Síndica Municipal **María Luisa Ponce García** abona al tema comentando que a los alumnos de preescolar solo se les proporcionara una mochila con sus respectivos útiles. A ellos no se les brindará el uniforme escolar y tampoco calzado, sino que se hará una cierta aportación para material didáctico. Éste sector estudiantil se conforma por 991 niños. Acto seguido el **C. Fernando Gutiérrez Díaz** proporciona diversos puntos para proseguir con la firma del convenio.-----

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.**-----

*[Firma]*

*Ma. Guadalupe Lopez P.*

*[Firma]*



Etzatlán  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

*Jaime Enrique Aberta R.*

*Ma. Yolanda López P.*

*[Signature]*

GOBIERNO  
CIUDADANO

----- PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA -----

V.- Análisis Discusión y en su caso aprobación del proyecto de decreto número 27254 del Congreso del Estado de Jalisco para la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco. -----

El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** pide a la Secretaria General **Lic. Milagros Sarahí Ibarra Flores** que exponga el punto, a lo que comenta que en días pasados llevo de parte del Congreso un oficio donde se solicita la aprobación vigente, para adicionar al artículo 11 de la Constitución del Estado de Jalisco que hace referencia al tema de participación ciudadana. Dicho artículo es para contemplar figuras como: plebiscitos, iniciativa ciudadana, contraloría social, consulta ciudadana, presupuesto participativo, comparecencia pública, proyecto social, asamblea ciudadana, trae un apartado donde va a contemplar lo que son las políticas gubernamentales. Todo esto para fortalecer la participación ciudadana, pregunta ¿tienen alguna duda? todos responden que no. Acto seguido el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** hace uso de la voz y explica que es mucho presupuesto colaborativo, ya que realmente los ciudadanos saben que necesidades tienen y conocen la deficiencias que tienen en sus calles y en el municipio.-----

Acto continuo **EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez ediles, se aprueba este punto por Mayoría.**-----

----- PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA -----

VI.-Análisis discusión y en su caso aprobación del programa "Incentivos para la Organización de ferias, exposiciones y encuentros de negocios dirigidos a Gobiernos Municipales"-----

El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** cede el uso de la voz a la **C. Diana Montes Colima** Directora de Promoción Económica la cual da a conocer que por parte de la Secretaría de Economía existe una convocatoria para participar en la organización de ferias municipales y se tiene planeado hacer una expo de muebles artesanales, esto con el fin de incentivar la economía de los carpinteros del Municipio; ya que Etzatlán es muy conocido por la elaboración de muebles finos y artesanales. Esta se realizará en el marco de las fiestas de Octubre, ya que es cuando hay mayor turismo. Se situara en zona céntrica. Esto incluye la venta de muebles, de espacio y también incluye material publicitario. En caso de que fuera aprobado el proyecto por la Secretaría de Economía el gobierno otorga el 95% y este ayuntamiento otorgara el 5% restante.-----

Acto continuo **EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.**-----

----- PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA -----

VII.-Análisis Discusión y en su caso aprobación de la aportación para Talleres de Casa de Cultura.-----

El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** cede el uso de la voz a la Secretaria General **Lic. Milagros Sarahí Ibarra Flores** la cual emite que en referencia a dicho punto, la aportación será exclusivamente para los talleres de Casa de Cultura, Secretaria de cultura hace una aportación de \$136,138.24 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.) y el Ayuntamiento haría una aportación de \$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) en todo un año. El recurso es para el

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**Etzatlán**  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.-----

-----PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA-----  
VIII.-Asuntos Varios.-----

A) Haciendo uso de la voz **C. Mariana Jiménez González** Titular de Unidad de Planeación y Gestión Estratégica Municipal para notificarles que el martes 2 dos de abril fue publicada la convocatoria a los foros de consulta ciudadana. Las fechas son el 22 de abril de 05:00 p.m. a 07:00 p.m. en plaza principal. El viernes 26 veintiséis de abril de 10:00 a.m. a 12:00 del día, el cierre de las consultas sería el martes 30 treinta de abril de 05:00 p.m. a 07:00 p.m. en plaza principal. Para pedirles su apoyo, contando con sus asistencia durante las consultas y en la difusión. Todo esto en la convocatoria la cual se encuentra publicada en la página del ayuntamiento.-----

B) En otro tema la **Regidora Alejandra Jiménez Zepeda**, comenta que en relación al comunicado que realizaron los alumnos de la preparatoria y los vecinos del fraccionamiento "San Juan" donde también se encuentra ubicado su domicilio, la situación de un palenque de Gallos y cuestiona ¿si cuenta con permiso para su elaboración? Es una inquietud que externa de manera personal, de padres de familia y por parte de los docentes, ya que este "centro de actividades recreativas" se encuentra situado muy cerca de las instalaciones de la Preparatoria e incluso se encuentra cerca de un Parque recreativo. Ese fraccionamiento está destinado únicamente para casa habitación. Es lo que preocupa a la institución educativa y a los vecinos. El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**, manifiesta que no se ha otorgado ningún permiso para ese tipo de giro. El propietario únicamente solicitó y se le otorgó una licencia de construcción y esta no se le puede negar. Añade que asistió personalmente al lugar donde se está elaborando dicha construcción, ya se está tratando este tema con el dueño. Pero hasta el momento solo cuenta con la licencia de construcción.-

C) El **Regidor Jaime Enrique Huerta Rodríguez** desea saber respecto al tema de la escasez de agua, la cual comenta que a su parecer ha ido en aumento, además de la preocupación que ha causado en las personas debido a que los trabajadores que se están encargados de la mejora del pozo de agua han dicho que no terminaran la obra. Acto seguido el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** responde a la inquietud de C. Jaime Enrique Huerta Rodríguez, diciendo que esto son solo rumores, ya que se está trabajando para la construcción y mejora de los pozos. Unos de estos ya están terminados solo falta instalar la bomba. En el caso del pozo 5 de la "Plaza de Toros" ya está terminado.-----

-----PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA-----  
IX.-Clausura.-----

En el desahogo del punto nueve del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**, da por terminada la **Octava Sesión Ordinaria** siendo las 09:06 nueve horas con seis minutos del día 05 cinco de Abril del año 2019 dos mil diecinueve,

*Jaime Enrique Huerta R.*

*M.A. Yulanda Lopez P.*

*[Signature]*

*H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco.*

Jalisco y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. - - - - -



**Etzatlán**  
Gobierno Municipal


Administración  
2018-2021

  
**ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**C. MARÍA LUISA PONCE GARCÍA**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

**REGIDORES PRESENTES:**

  
**C. HUMBERTO RUÍZ ROJAS**

  
**C. MARÍA DE JESÚS LIVIER MONTERO LLAMAS**

  
**C. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO**

  
**C. ANDREA NAVARRO BARAJAS**

  
**C. JAIME ENRIQUE HUERTA RODRÍGUEZ**

  
**C. MA. YOLANDA LÓPEZ PARRA**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2018 – 2021, celebrada el 05 cinco de Abril del año 2019 dos mil diecinueve CONSTE- - - - -



**Etzatlán**  
Gobierno Municipal

Administración  
2018-2021

**C. GERARDO GUTIÉRREZ GARCÍA.**

**C. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA.**



**MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.**  
**SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**  
**DOY FE**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2018 – 2021, celebrada el 05 cinco de Abril del año 2019 dos mil diecinueve CONSTE-----

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*Ma. Guadalupe López R.*